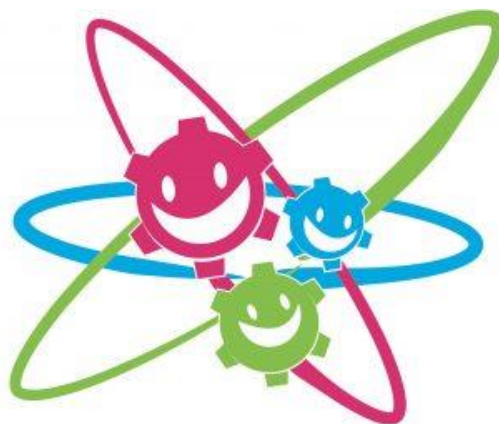


6^{to}
CONCURSO
PROVINCIAL
2016



Proyectos Sociales

Mujeres Organizadas por los Derechos



COORD. GRAL: CLAUDIA SEGUEL
EQUIPO PROFECIONAL: SOLEDAD WENZ
(ESPECIALISTA EN HOMICIDIOS)

PROYECTO: “MUJERES ORGANIZADAS POR LOS DERECHOS MTD”

1. Nombre de la Organización Solicitante: Cooperativa de Vivienda “Movimiento Techo Digno”
2. Nombre del Proyecto: “Mujeres Organizadas por los Derechos MTD”
3. Lugar de realización: Provincia de Neuquén
4. Duración del Proyecto: 6 Meses
5. Presidente: Julio Ruiz
6. Coop. De Trabajo MTD
7. Coordinadora titular del proyecto: Claudia Seguel
8. Coordinador suplente del proyecto: Soledad Wenz
9. Breve descripción del proyecto: Capacitaciones para brindar herramientas ante situaciones de violencia de genero
10. Cuadro de financiamiento.

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	Pesos	Porcentaje
Financiamiento solicitado en convocatoria	\$30.000	80%
Aportes propios o de terceros	\$20.000	20%
Totales	\$50.000	100%

LA ORGANIZACIÓN

1. Nombre de la organización solicitante: Coop. De Vivienda MTD
2. Dirección de la Organización: mza 43 casa 8 B° Z1
3. Teléfono: 0299-154701795 / 0299-156218038
4. Sitio Web: www.mtdneuquen.wix.com/info
5. Nombre del presidente: Julio Cesar Ruiz
6. Fecha de inicio de actividad:
7. Misión de la organización: Soluciones habitacionales
8. Descripción de las actividades:
9. Fuentes habituales de financiamiento: Cuotas sociales.
10. Cantidad de asociados: en la Coop. De Vivienda 2610 asociados.
11. Cantidad de empleados: Se administra a través de una comisión.

Coordinadora Titular del Proyecto:

1. Nombre de la Coordinadora del proyecto: Seguel Claudia
2. Teléfono particular: 0299-154694650
3. E-mail:1

Coordinadora Suplente del Proyecto:

1. Nombre de la coordinadora del proyecto: Wenz Soledad
2. Teléfono Particular: 0299-155277573
3. E-mail: soledad.wenz@gmail.com

CONTEXTO GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: “MUJERES ORGANIZADAS POR LOS DERECHOS MTD”

Temática: Capacitación para prevenir la desigualdad y discriminación y para incentivar acciones concretas en la comunidad para prevenir la violencia.

Localización del Proyecto: Se llevará a cabo en todo el ámbito de la provincia de Neuquén.

Descripción: Este proyecto surge en respuesta a distintas situaciones de violencia familiar sucedidas en el Barrio Z1, desde el MTD se arma una comisión que busca capacitar a los integrantes sobre violencia de géneros.

Se realizaron talleres sobre los distintos tipos y modos de violencia de Género y Violencia Familiar, se realizó el 1° Encuentro de convivencia Familiar en el barrio Z1, denominado “Vos tenés el poder para cambiar el futuro de tu familia”, en el cual se abordaron temas como, “La familia y el futuro”, “Seno familiar, un lugar de contención” y “El poder de la palabra”, queremos llevar éste encuentro a otras localidades de nuestra provincia, y así poder alcanzar a las familias herramientas para que puedan convivir en un mejor ambiente, para que las generaciones futuras tengan un buen ejemplo a seguir.

Se proyectan a su vez lugares para asistir a las víctimas de violencia de género como una comisaría de la mujer y hogares de tránsito.

Fundamentación - Definición del problema:

El MTD tiene como objetivo brindar viviendas sociales y generar trabajo digno a gente en su mayoría de recursos escasos, con situaciones de vulneración de derechos, con infancias cargadas de situaciones violentas, personas que vivieron en tomas de vivienda, que convivían hacinadas en casas de familiares, que no poseían trabajo cuando se acercaron a la organización, que no poseen estudios, etc. El Barrio se conforma con gente que en su cotidianidad posee como aprendizaje la utilización de conductas violentas para defenderse de la realidad social, situaciones de consumo, delincuencia, etc., que atravesaron antes de llegar al Barrio y que funcionan como Factor disposicional a la hora de relacionarse con sus pares. Al no conocer algunas de las nuevas leyes generadas de igualdad de derecho no problematizan las situaciones vividas y reproducen estas conductas naturalizadas.

Los integrantes de las distintas áreas del MTD observan en el Barrio problemas de adicciones, robo, maltrato, abuso sexual infantil, violencia familiar, etc. Y ellos

mismos como referentes expresan no conocer ni las leyes de derechos, ni los medios para denunciar o accionar en estas situaciones.

Por esta razón se crea Mujeres Organizadas por los Derechos MTD que se propone capacitar a referentes del Barrio, que puedan, a través de adquirir conocimientos técnico sobre la temática, generar acciones concretas para prevenir y erradicar a futuro situaciones como las vividas, en principio dentro del Barrio Z1, funcionando como multiplicadores de derechos, de ésta forma se llega a diferentes localidades de la provincia.

Las temáticas a tratar son:

- **Relaciones de Género:** Sexo /Genero. Socialización de Género. Estereotipos de Género. Roles. Equidad. Igualdad. Asimetría de poder. Construcción de nuevas Masculinidades. División sexual del trabajo. Ámbito de participación (productiva, reproductiva, comunitario). Reparto de responsabilidades domésticas (Doble y triple jornada).
- **Violencia de género:** Concepto de violencias. Violencia vs Conflicto. El “Ciclo de la violencia”.
- **Marcos legales:** Violencia Familiar Ley 2785. Violencia hacia las mujeres, tipos de modalidades, Ley 2786. Derecho a una vida libre de Violencia.
- **Intervención en situaciones de violencia:** corresponsabilidades y prácticas posibles desde la organización.
- **Relaciones Interpersonales:** Como se relacionan dentro del MTD, la necesidad de construir con otros, vínculos.
- **Ley 26485:** Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales
- **Tipos de Violencia de Genero:** análisis de ejemplos vividos dentro de los vínculos cercanos.
- **Elaboración de Proyectos:** se elaboran de acuerdo a la vivencia y necesidades que surgen del día a día.
- **Perfil psicológico del violento:** se visualiza cuales son las pautas de alarma a las cuales hay que prestar atención para prevenir una situación de homicidio.

- **Comunicación y Medios**: se conoce las distintas formas comunicacionales para llegar a las personas y sensibilizar en las distintas temáticas, para desnaturalizar los malos hábitos.
- **Adicciones**: se conocen tipos de consumos, tratamientos, instituciones de acompañamiento en situación de adicciones.

DATOS OPERATIVOS DEL PROYECTO

Objetivos Generales:

Mujeres Organizadas por los Derechos MTD busca capacitar y sensibilizar a la comunidad en general para prevenir situaciones de discriminación, adicciones, desigualdad, violencia familiar y violencia de género.

Objetivos específicos:

1. Concretar proyectos que están en proceso de elaboración, los cuales brindarán asistencia y contención a víctimas de violencia de género.
2. Llevar herramientas para erradicar la violencia del ámbito familiar.
3. Reunir profesionales acordes para la asistencia de las víctimas de violencia de género
4. Fomentar la creación de nuevos proyectos que ayuden en la asistencia, la prevención y detección de la violencia de género.

		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
Objetivos específicos	Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Gestionar visita a la comisaria de la mujer en Zapala	x																											
1	Elaboración de proyecto con equipo técnico (arquitectos, ingenieros)		x		x			x					x					x											
1	Realización de encuesta social sobre problema de violencia		x	x	x																								
1	Realización de censo y estadística sobre la problemática							x	x	x	x		x																
2	Visita a localidades con mayor índice de violencia de género																		x										
3	Búsqueda de profesionales calificados																		x		x	x			x	x			

RECESO INVERNAL

3-4	Encuentro para elaborar proyectos que vinculen al anterior																												
-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EVALUACION

El resultado deseable de la sensibilización es que cada persona esté correctamente informada para que entendiendo lo que ocurre, pueda tomar una postura crítica ante la realidad y actuar para modificarla si lo considera oportuno, en este caso, ante violencia, adicciones y situaciones de desigualdad.

Esto es evaluado a través de encuentros con la Psicóloga Social dentro del encuadre Grupo Operativo. Donde los integrantes expresan las experiencias vividas tanto personales, como de intervención con otros sujetos, que funcionaran como evaluación y reaprendizaje de los talleres dictados por los profesionales. Logrando así no solo una aprehensión de los talleres sino también un espacio para observar obstáculos y poder generar estrategias de acción frente a estos.

SUSTENTABILIDAD

El proyecto busca no solo brindar una solución a corto y mediano plazo, buscando generar una red institucional, y sujetos que asesoren a las personas que se acerquen al MTD, sino también generar a largo plazo conciencia en todos los ámbitos donde opera la organización y multiplicar la información generando herramientas de prevención.

Se articula con la Dip. Graciela Bourdieu de la Legislatura para estar informadas de las leyes creadas o modificadas en la provincia de Neuquén sobre las distintas temáticas a tratar como también del material que sea necesario para elaboración de los proyectos.

ANEXO



